LIMA, MIÉRCOLES 2 DE JULIO DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 186 - Nº 92.662 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

Uma Thurman habla de la segunda entrega de "La vieja guardia" por Netflix



¡BUENAS NOTICIAS!

Educación alimentaria

Hasta enero, supermercados Metro y la asociación La Revolución realizarán mensualmente talleres de educación alimentaria para aprender a cocinar platos ricos en hierro y otros nutrientes.

DT -PÁGINA 16-

Universitario presenta a Álvaro Barco como su nuevo director deportivo

TEMA DEL DÍA | **Exigen marco normativo para su beneficio** -PÁGINA 3-

Mineros informales presionan al Minem con visitas y toma de vías

Gestiones. El viceministro de Minas registra encuentros con 31 representantes de la Confemin el 24, 26 y 30 de junio. Miembros de este grupo también han acudido a citas con otros funcionarios. Legisladores de izquierda los respaldan.

Demandas. Mineros acampan en calles frente al Congreso y bloquean tramos de Panamericana Sur en Arequipa. Piden que se amplíe el Reinfo sin condiciones más allá de diciembre y que se acelere la aprobación de una nueva ley MAPE.

TESTIMONIO CRUCIAL -PÁGINA 4-

Castro confirmó en calidad de investigado aportes de OAS y Odebrecht a campañas de Susana Villarán

Pruebas. Entre el 2020 y 2022, el ex gerente municipal, fallecido días atrás, declaró como imputado al equipo especial Lava Jato sobre entrega de más de US$11 millones.

AFP



Trump inaugura prisión rodeada de caimanes y se mofa de inmigrantes

-PÁGINAS 10-

El mandatario abrió Alligator Alcatraz, un centro de detención para migrantes en Florida. "Les enseñaremos cómo huir de un caimán si se escapan", dijo.

POR GOLPE DE ESTADO DEL 2022

Subcomisión aprueba inhabilitar 10 años a Betssy Chávez para cargos públicos

-PÁGINA 5-

TRAS EVALUACIONES TÉCNICAS

Larcomar reabre la atención al público luego de clausura temporal de 15 días

-PÁGINA 6-



NATALE AMPRIMO PLÁ

-PÁGINA 19-

Un Estado de derecho por los suelos

MARTIN HIDALGO

-PÁGINA 5-

Las promesas incumplidas de Salhuana



SOLICITAN UNA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA -PÁGINA 6-

Gremios de turismo en el Cusco critican la gestión de Machu Picchu

Reclamos. Empresas acusan al Ministerio de Cultura de omitir la crisis operativa y la desorganización que afecta a la maravilla peruana.

EN LIMA METROPOLITANA

La inflación llegó a 0,13% en junio por el impulso de alimentos y restaurantes

-PÁGINA 8-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Joyero de oro turbio

El Congreso vuelve a intentar favorecer a la minería ilegal. La Comisión de Economía tiene pendiente debatir un predictamen a propósito de un proyecto de ley que el congresista Jorge Montoya (Honor y Democracia) presentó para que el Banco de la Nación (BN) compre oro de la llamada minería artesanal. Hace algunos meses se dio a conocer una iniciativa similar del titular del Legislativo, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), que pretendía obligar al Banco Central de Reserva (BCR) a hacer lo mismo. Ambas ideas que se disfrazan de formalización en realidad habilitan una autopista para que el oro ilegal, sin trazabilidad, se pinte de 'oficial' con el sello del Estado.

Respecto del proyecto de Montoya, el propio BN advirtió a la Comisión de Economía que carece de experiencia, infraestructura y solvencia para realizar operaciones metalúrgicas; también la SBS, ÁDEX y el Minem desaconsejaron la aventura. Sobre la iniciativa de Salhuana, el BCR recordó que su mandato es la estabilidad monetaria y no la comercialización de metales, pues obligarlo a comprar oro implicaría imprimir dinero y romper la disciplina que ha mantenido la inflación peruana en un dígito desde 1997.



La propuesta de una compra estatal de oro proveniente de la llamada minería artesanal incentivaría la minería ilegal y deslegitimaría la lucha contra esta práctica delictiva.

La lógica detrás de esta propuesta revela su naturaleza absurda. Según los informes de la Unidad de Inteligencia Financiera, la minería ilegal se ha consolidado como la principal economía ilícita del país, superando con creces al narcotráfico y la corrupción en términos de los recursos que moviliza. Destinar fondos públicos para adquirir la producción de esta actividad criminal significaría comprometer una cantidad desproporcionada del erario nacional, recursos que podrían destinarse a sectores fundamentales como la educación. ¿Acaso el Estado Peruano puede justificar el desvío de inversiones sociales prioritarias –aulas, formación docente y materiales educativos– para legitimar y financiar precisamente la actividad extractiva que devasta ecosistemas amazónicos con mercurio y fortalece las redes del crimen organizado?

Montoya invoca ejemplos de Bolivia y Tanzania. Omite que ambos bancos estatales han quedado atrapados en sanciones internacionales y en un círculo de corrupción vinculado al lavado de minerales.

Quienes defienden la propuesta proclaman que el Estado fijará precios y controlará la trazabilidad. Pero el historial del Reinfo, prorrogado cuatro veces y con solo 2,4% de mineros formalizados, demuestra lo contrario: el Congreso ha preferido la indulgencia antes que la fiscalización. En lugar de endosar la chequera pública a un sector opaco, el Legislativo debería fortalecer la Sunat, la policía y la fiscalía ambiental, y cerrar de una vez el salvoconducto que hoy permite al crimen excavar y explotar el mineral impunemente.

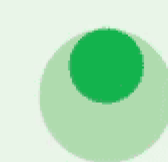
Convertir al Estado en joyero de oro turbio no solo es una costosa irresponsabilidad, es la validación de un proceder ilegal que de aprobarse solo va a legitimar y perpetuar el delito.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

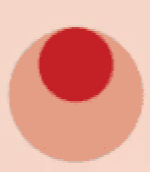
 SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



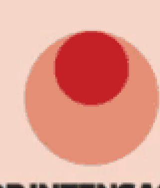
NUEVA MEDALLA PARA EL PERÚ

¡Conquistó Europa! Ángelo Caro volvió a subir al podio en un campeonato mundial. El skater peruano ganó la medalla de oro en la modalidad street del Mystic Sk8 Cup, disputado en República Checa. De esta forma, el destacado skater se prepara con gran intensidad en los grandes torneos internacionales, como parte de su preparación para los Juegos Panamericanos Lima 2027. Caro, diploma olímpico en Tokio 2020, sigue acumulando victorias gracias a su disciplina y talento. ¡Felicidades!



MACHU PICCHU EN CRISIS

Los gremios empresariales y profesionales del sector turismo del Cusco a través de un comunicado expresaron su profunda preocupación y rechazo ante la inacción del Ministerio de Cultura frente a la crisis estructural en la gestión de Machu Picchu. Además, denuncian cierres improvisados de circuitos, caos en la venta de boletos, desorganización en accesos y exigen que se declare en emergencia la gestión del santuario histórico. Finalmente, hacen un llamado al Ejecutivo, al Congreso, a la Unesco y a la sociedad civil para salvar este legado histórico.



CAOS POR INTENSAS LLUVIAS

Desde la madrugada del sábado 28 de junio, una intensa y persistente llovizna afecta gravemente a los distritos del sur de Lima. Villa El Salvador es uno de los más perjudicados. Las precipitaciones han provocado inundaciones en vías principales, generado caos vehicular, problemas en el transporte público y privado, y afectado incluso el funcionamiento del hospital de emergencias del distrito. Los vecinos han exigido acciones preventivas y una mejor infraestructura de drenaje para evitar que el distrito quede paralizado ante cada episodio de lluvia.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

PRESIONES

Solo en junio visitaron el sector cinco veces. En tanto, decenas de mineros acamparon afuera del Congreso y unos 500 bloquearon la Panamericana Sur, en Arequipa, para exigir la ampliación del Reinfo sin condiciones.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



El viceministro de Minas se reunió con 31 mineros informales



THALÍA CADENAS

ANTONIO MELGAREJO



Los mineros acamparon en la vía pública, cerca del Congreso, en el Centro de Lima. Ellos exigen que el Parlamento acelere la aprobación de la nueva ley MAPE.

El viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas, Ronald Ibarra, se reunió con 31 mineros informales en la última semana de junio. Dos de los tres encuentros ocurrieron antes de que el gobierno de Dina Boluarte oficializara el domingo la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera hasta el 31 de diciembre de este año.

Ibarra recibió en su despacho a los integrantes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) el 24, 26 y 30 de junio.

En esta última fecha, los mineros acudieron a la sede del Ministerio de Energía y Minas a un encuentro impulsado por el parlamentario Segundo Montalvo (Perú Libre), quien se comprometió a promover una norma que los favorezca.

"Han ingresado el coordinador parlamentario a coordinar y nos ha dado una respuesta positiva que nos van a atender a partir de las 5 de la tarde, pero en el Ministerio de Minas, el viceministro de la PCM con el ministro de Energía y Minas", les dijo Montalvo.

Según verificó **El Comercio**, el lunes visitaron al viceministro 12 representantes de este gremio; entre ellos figura su presidente, Máximo Franco Bequer. También estuvo el abogado Raúl Noblecilla, aliado de Pedro Castillo.

Noblecilla señaló que acudió como asesor de la Asociación de Mineros Ancestrales del Perú. Aseguró que en el diálogo también estuvieron el congresista Segundo Quiroz; el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero; y el jefe de la Dirección de Formalización Minera, Máximo Gallo.

Noblecilla afirmó que Montero trasladó al Congreso la responsabilidad de regular la situación legal de la minería artesanal y ancestral. Dijo, además, que el ministro no quiso atender las demandas de los gremios y convocó a una mesa técnica para ayer, a las 3:30 p.m.

La mesa de trabajo fue confirmada por el titular de la Dirección de Formalización Minera, Máximo Gallo. Agregó que la reunión del lunes, en la que participó el ministro, fue "para escuchar los planteamientos" de la Confemin.

"Luego de eso se acordó iniciar reuniones de una mesa técnica para revisar la normativa de la formalización", dijo a este Diario.

La reunión del lunes se desarrolló mientras decenas de mineros artesanales e informales acampaban afuera del Congreso para exigir la ampliación del Reinfo sin condición alguna, sin un plazo determinado y que el Parlamento acelere la aprobación de la nueva ley MAPE.

No es la primera vez que los mineros de la Confemin conversan con Ibarra. Lo hicieron también el 24 y 26 de junio, cuando el viceministro recibió a 19 integrantes del gremio. Franco Becquer encabezó las reuniones en ambas ocasiones.

—Apoyo de parlamentarios—

Solo el lunes, 17 integrantes de la Confemin sostuvieron reuniones con tres legisladores. Esto mientras la Comisión de Energía y Minas ampliaba su agenda para debatir un predictamen que plantea que el Banco de la Nación comercialice el oro proveniente de la "minería artesanal". El proyecto no fue abordado en dicha sesión, pero la iniciativa sigue pendiente de ser debatida.

Los mineros se reunieron con Guido Bellido (Podemos Perú), Segundo Quiroz (Bloque Magisterial) y Margot Palacios (no agrupados). Los dos últimos son integrantes de la comisión.

La Confemin continúa jactándose en las redes sociales del respaldo de diversos parlamentarios. En el pasado, se atribuyó, por ejemplo, la censura del exministro Rómulo Mucho, a quien señalaron como pieza clave de la Sociedad Nacional de Minería.

En una de sus últimas publicaciones en Facebook, alardean de tener de su lado al congresista Montalvo. "Hoy, lunes 30 de junio, todos los dirigentes nacionales acompañados del congresista Segundo Montalvo se encuentran camino a la PCM. ¡Que vivan los mineros del Perú! ¡Que viva CONFEMIN PERÚ!", se lee en la publicación.

ANDINA



Viceministro Ibarra recibió a miembros de la Confemin el 24, 26 y 30 de junio.

PARA TENER EN CUENTA

Becquer y sus colegas también han acudido a la sede central del Minem para reunirse con altos funcionarios de la Dirección de Formalización Minera. Los encuentros se llevaron a cabo el 5 y 18 de junio.

PROTESTA DE 500 MINEROS

Bloquean tramos de Panamericana Sur

Ayer varios tramos de la Panamericana Sur amanecieron bloqueados en Arequipa, a causa de una protesta liderada por cerca de 500 mineros informales.

Los puntos más críticos son el sector de Chala y a la altura del puente Ocoña, donde se ha interrumpido el paso de vehículos de carga pesada, buses interprovinciales y autos particulares.

Los manifestantes, miembros de la Confemin, iniciaron una huelga indefinida en rechazo al D.S. 012-2025, emitido por el Minem, que extiende el plazo del Reinfo hasta el 31 de diciembre.

También demandan la destitución de tres funcionarios del Minem: Alberto Rojas (experto legal), Zenón Sotomayor y Harold Flores (asesores); asimismo, la aprobación de la ley MAPE.

Castro confirmó aportes a campañas de Villarán en calidad de investigado



VÍCTOR REYES PARRA

TESTIMONIO. Exfuncionario no solo declaró como colaborador eficaz. En la misma carpeta por la que exalcaldesa irá a juicio, corroboró tesis acusatoria de que OAS y Odebrecht la financiaron por más de US$11 mlls. Tras su muerte, la fiscalía presentará esas declaraciones como "prueba nueva" en el proceso.

José Miguel Castro, el hoy fallecido número dos de Susana Villarán durante su gestión en la Municipalidad de Lima, no solo dio su testimonio ante el Ministerio Público como parte de una colaboración eficaz. Lo hizo también como investigado dentro de la carpeta fiscal donde era procesado y donde eventualmente fue acusado junto a la exalcaldesa por lavado de dinero, corrupción y asociación ilícita. Ello abre la puerta a que esas declaraciones sí puedan ser pruebas valiosas dentro del próximo juicio a la exalcaldesa.

A raíz de su muerte, el procedimiento de colaboración de Castro culminó sin una sentencia de homologación. Por ello, las declaraciones contenidas en esa carpeta no podrían ser usadas en el juicio contra la exalcaldesa. Sin embargo, sus testimonios como investigado sí podrán presentarse en el juzgamiento como "prueba nueva".

Esas declaraciones como investigado se alinean con la tesis acusatoria contra Villarán y el resto de procesados del caso: Castro corroboró que las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS, y la peruana Graña y Montero hicieron aportes a las campañas de la exalcaldesa en el 2013 y 2014 por más de US$11 mlls. También reconoció que las tres constructoras "tenían intereses en trámite" relacionados a contratos con la MML.

La acusación fiscal que entrará a juicio desde setiembre es que Villarán lideró una red que lavó dinero y llegó a obtener US$11'293.816,68 en activos ilícitos.

ALONSO CHERO / ARCHIVO — CÉSAR FAJARDO / ARCHIVO



"[Villarán] sabía de los aportes de Odebrecht y OAS. No sé si conocía de los aportes de GyM", señaló Castro en el 2022.

—Colaborador e investigado—

A fines del 2019, Castro se sometió al proceso de colaboración eficaz porque venía siendo investigado junto a Villarán por lavado de dinero y corrupción.

La fiscalía le imputaba ser el intermediario de Villarán para solicitar los aportes ilícitos a las constructoras y lo acusó como el número dos de la presunta organización criminal liderada por la exalcaldesa.

Castro también accedió a declarar como investigado en las carpetas donde venía siendo procesado junto a Villarán. Fue así que dentro de la carpeta fiscal por el caso de los aportes de campaña (N° 30-2017), corroboró los hechos que venían siendo investigados por el equipo especial Lava Jato con relación a los aportes de Odebrecht, OAS y GyM.

Sus primeras declaraciones fueron en noviembre del 2020 y enero del 2021, pero fueron en otra carpeta (N° 06-2018), donde solo se investigan los hechos relacionados a OAS y el proyecto Línea Amarilla.

—El No a la revocatoria—

Recién en julio del 2022, poco antes del cierre de la investigación del caso de los aportes, Castro se presentó ante el fiscal José Domingo Pérez para declarar como investigado en la carpeta 30-2017. Si bien no respondió si él solicitó a directivos de las constructoras el "apoyo" para las campañas, sí afirmó que esos aportes ocurrieron.

"Tengo conocimiento de que esas empresas [Odebrecht, OAS y GyM] aportaron a la campaña del No revocatoria de la exalcaldesa, a través de pagos de publicidad a medios de comunicación locales", afirmó sobre la primera campaña, entre el 2012 y 2013.

"También conozco que Odebrecht y OAS realizaron pagos a asesores de publicidad en el extranjero [...] a través de sus principales funcionarios y representantes", agregó. No obstante, sostuvo que él no recibió "ningún tipo de emolumento, dinero o dádiva de algún tipo de alguna de estas empresas".

En cuanto a los montos, declaró que fueron cerca de US$7'100.000. "US$4 mlls. aportados por OAS, US$3 mlls. por Odebrecht y US$100.000 por GyM", precisó.

En cuanto a Villarán, afirmó que "[ella] sí conocía de los aportes de Odebrecht y OAS".

—Campaña de reelección—

El 15 de julio del 2022, Castro volvió a las oficinas del equipo especial Lava Jato para referirse a la fallida campaña de reelección de Villarán, en el 2014.

Señaló que conocía que "Odebrecht y OAS aportaron a la campaña de reelección en el 2014. En el caso de Odebrecht, fueron alrededor de S/2,5 mlls. y en el caso de OAS, fueron unos US$4 mlls.".

El exgerente municipal detalló que se enteró de esos aportes en medio de la campaña, debido a que participaba en "algunas reuniones de coordinación" de esta. Respecto de esa campaña, refirió que Villarán dio indicaciones para que ese dinero se invierta en publicidad.

SEPA MÁS

Merly Edquén, abogada de la exalcaldesa, dijo a RPP que se opondrán a la inclusión de las declaraciones de Castro en el juicio como colaborador eficaz o investigado si estas no cumplen ciertos requisitos.

7,1 millones

de dólares sumaron los aportes para el No a la revocación del 2013 de Villarán y US$4 millones para su campaña de reelección del 2014.

SAC admite denuncia contra Delia Espinoza

Pero archivó la denuncia contra seis miembros de la JNJ que beneficiaron a Patricia Benavides.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso declaró procedente, en parte, la denuncia que interpuso el partido Renovación Popular contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y la Junta de Fiscales Supremos por presunto incumplimiento de la resolución que emitió la Junta Nacional de Justicia a favor de Patricia Benavides.

No obstante, el grupo de trabajo pasó al archivo las tres denuncias constitucionales que interpusieron los congresistas Elías Varas (Perú Bicentenario), Alex Flores (Bancada Socialista) y Alfredo Pariona (Perú Libre) contra los miembros de la JNJ Gino Ríos (presidente), María Teresa Cabrera, Jaime de la Puente, Víctor Hugo Chanduvi, Germán Serkovic Gonzalez y Cayo Galindo por haber beneficiado a Benavides con su reposición.

La comisión concluyó que no había elementos para determinar que los miembros de la JNJ habrían cometido infracción constitucional ni habrían incurrido en presuntos delitos de usurpación de funciones y avocamiento ilegal de proceso en trámite ante el Poder Judicial.

—Denuncia de Santiváñez—

En tanto, la JNJ abrió una investigación preliminar, por 30 días, contra Espinoza por la denuncia que interpuso Juan José Santiváñez, actual jefe de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental del despacho de Dina Boluarte.

El tenor de la investigación se refiere a una presunta afectación del derecho a la "intimidad" alegada por Santiváñez, quien adujo que la fiscal de la Nación le requirió la clave para el ingreso a su cuenta virtual de iCloud, donde tendría información bancaria y familiar.

JOEL ALONZO / ARCHIVO



La JNJ también abrió una investigación preliminar contra la fiscal de la Nación.

El Congreso da primer paso para inhabilitar por 10 años a Betssy Chávez

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento aprobó un informe contra la ex primera ministra de Pedro Castillo. La decisión final estará en manos del pleno.

Las consecuencias del golpe de Estado que propinó Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022 siguen tomando forma. Esta vez, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó un informe que propone inhabilitar por 10 años a Betssy Chávez, entonces presidenta del Consejo de Ministros.

El informe –basado en una denuncia constitucional presentada por la congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular)– fue sustentado por el legislador Jorge Montoya (Honor y Democracia), quien acusó a Chávez de haber "participado en el quebrantamiento del orden constitucional". Ahora, la denuncia deberá ser evaluada por la Comisión Permanente y, de recibir luz verde, pasará al pleno del Congreso, instancia que tiene la última palabra sobre la inhabilitación.

El abogado Raúl Noblecilla, defensor legal de Chávez, rechazó el informe aprobado y comentó que no lo sorprende. "Está más que visto que un Congreso que vacó de manera arbitraria e ilegal al presidente Castillo tenga que confirmar esa vocación golpista en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales", declaró a **El Comercio**.

"Si el momento lo amerita, acudiré al pleno y defenderé políticamente a la doctora Chávez y al presidente Pedro Castillo. [...] Lo que quieren es enterrar políticamente a Betssy Chávez para que no sea un riesgo para los intereses de la extrema derecha", aseveró.

La expresidenta del Consejo de Ministros enfrenta un juicio oral por el presunto delito de rebelión. El Ministerio Público ha solicitado una condena de 25 años de cárcel.

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Betssy Chávez cumple prisión preventiva en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos. El Poder Judicial ordenó su captura en junio del 2023.

REQUERIMIENTO

Para lograr la inhabilitación de Chávez, se requieren en el pleno al menos 66 votos (sin la participación de los miembros de la Comisión Permanente).

"Que yo conozca, no existe ningún primer ministro en las sombras"

El titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Juan Alcántara, negó que haya tensiones en el interior del Gabinete encabezado por Eduardo Arana, y aseguró que no conoce sobre la existencia de ningún presidente del Consejo de Ministros en las sombras.

"El primer ministro dijo que este es el Gabinete de la unión [...]. El Gabinete se mantiene firme, se mantiene unido, no existe ningún tipo de tensiones", declaró.

"Que yo conozca, no existe ningún primer ministro en las sombras. Nosotros conocemos que el primer ministro es el doctor Eduardo Arana", resaltó.

El Comercio informó a fines de junio que, según fuentes dentro del gobierno, el exministro Juan José Santiváñez se ha convertido en uno de los principales asesores de la presidenta Dina Boluarte y, como parte de esta influencia, trató de promover la creación de un programa dominical encabezado por la mandataria en el canal TV Perú.

Al respecto, Alcántara respaldó la versión que dio Arana al descartar la posibilidad de que se concrete esta iniciativa, que sí había sido evaluada por Boluarte. "No va ningún programa", enfatizó. "En cualquier momento, la señora presidenta dará una declaración a los señores periodistas", comentó.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Alcántara descartó que haya tensiones en el interior del Gabinete de Ministros.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial





Las promesas incumplidas de Salhuana

El congresista Eduardo Salhuana ha aprovechado sus últimos días en la presidencia del Congreso para tomar un vuelo a Marruecos acompañado de algunos de sus colegas, dejando en el aire la agenda de la Comisión Permanente que debe sesionar en estos días, y sin resolver varias de las promesas que lanzó en los medios durante las últimas semanas.

La primera promesa tiene que ver con la virtualidad en las comisiones ordinarias del Congreso. **El Comercio** reveló que, en promedio, solo cinco congresistas asisten de manera presencial a los grupos de trabajo, con lo cual se ha perdido la importante deliberación que se requiere en los temas abordados antes del debate final en el pleno legislativo.

Esta revelación se hizo hace casi un mes, y hasta la fecha no se ha producido ningún cambio, a pesar de que Salhuana anunció que plantearía que no menos del 50% de legisladores asistan de forma presencial a sesiones de comisiones. El pasado lunes, la Comisión de Economía –con una agenda peligrosa a favor de la minería ilegal– sesionó con solo tres de sus 28 miembros presentes en la sala. Una cifra por debajo del promedio alertado por este Diario.

> "Los anuncios de Salhuana han sido lanzados para la tribuna, esperando apaciguar las críticas y ganar tiempo".

La segunda promesa tiene que ver con la contratación de grupos familiares en el Congreso. **El Comercio** reveló que existen 30 grupos de hermanos en la plantilla legislativa y el programa "Cuarto poder" (canal 4) mostró otro caso de una madre e hija, lo cual ha abierto el debate sobre el uso de influencias políticas para la dedocracia que existe en la organización parlamentaria.

"Éticamente no es correcto y estamos viendo qué solución le vamos a dar", reconoció Salhuana el pasado 26 de junio. Una semana después, no hay planteamiento concreto sobre la problemática, mientras continúan apareciendo mayores denuncias sobre las irregularidades cometidas bajo su gestión parlamentaria.

Los anuncios de Salhuana han sido lanzados para la tribuna, esperando apaciguar las críticas y ganar tiempo. El objetivo de ganar tiempo es llegar al final de su gestión –ahora en julio– y trasladar las problemáticas a su sucesor.

Al sucesor o sucesora de Salhuana se le debe exigir un planteamiento concreto para el último año de gestión del actual quinquenio. Este planteamiento debe tener como prioridad realizar una limpieza institucional de todas las malas prácticas que se han llevado al extremo en los últimos cinco años. Esto resulta necesario porque se trata del último año de la era unicameral y la institucionalidad parlamentaria necesita una renovación para dar paso al sistema bicameral, y garantizar así una sucesión ordenada y limpia de aquellos intereses que tanto han minado la imagen de la institución legislativa.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Anuncian reapertura de Larcomar pero algunas zonas seguirán cerradas



HERNÁN MEDRANO MARIN

PENDIENTES. La Municipalidad de Miraflores clausuró el centro comercial hace dos semanas al detectar potenciales riesgos para los visitantes. Si bien el establecimiento reabrió sus puertas, áreas como ciertas terrazas permanecerán restringidas debido a la presencia de rajaduras.

Los pasillos del centro comercial Larcomar volvieron a recibir a vecinos y turistas tras permanecer cerrado durante dos semanas. La Municipalidad de Miraflores clausuró el pasado 17 de junio el lugar, luego de que personal municipal inspeccionara distintos ambientes y advirtiera potenciales riesgos a la integridad física de los visitantes. Ese mismo día, Parque Arauco, dueño del establecimiento, afirmó que el cierre fue arbitrario y que no existía ningún riesgo estructural.

Finalmente, tras subsanar las observaciones, Larcomar anunció su reapertura, resaltando que se da cumpliendo con los más altos estándares de seguridad estructural y operativa. "El centro comercial ha brindado todas las facilidades requeridas por la municipalidad para la realización de las evaluaciones técnicas correspondientes, lo que ha permitido contar con la autorización necesaria para su reapertura", manifestó la compañía.

Desde el municipio de Miraflores, Eduardo Azabache, el gerente de Desarrollo Económico y Fiscalización, detalló que como parte de las subsanaciones hechas por el centro comercial están el mantenimiento integral de tableros eléctricos, el mejoramiento del estado del cableado de electricidad en las áreas comunes, la colocación de señalización adecuada en las zonas de evacuación y estacionamientos, entre otras. En total, la comuna planteó 43 observaciones.

"En la zona de cocheras había infraestructuras tipo oficinas administrativas, incluidos depósitos de las tiendas construidos sin licencia, ocupando espacios que son rutas de evacuación. Todo fue retirado. Se ha verificado que todos los tableros eléctricos estén en buenas condiciones. También se ha hecho el aterramiento de los equipos eléctricos a pozo a tierra, y se ha colocado señalización en las rutas de evacuación, además de extintores y sistemas contra incendios. No fueron pocas las observaciones", precisó.

Sin embargo, Azabache enfatizó que el 'mall' no ha sido abierto al público en su totalidad. Explicó que la municipalidad acordó con el establecimiento en realizar el cierre de algunas zonas consideradas de riesgo, como el mirador de la plaza Sunset, y las terrazas de la discoteca Lima Bar y las del restaurante Mangos. Es decir, aquellas más pegadas al acantilado, debido a rajaduras que presentan en parte de su estructura.

"Dentro de las 43 observaciones, lo que más preocupaba a la municipalidad eran las rajaduras en algunas vigas de terrazas y miradores. Además, imágenes captadas por nuestros drones mostraron un proceso de socavamiento debajo de estas terrazas. Me refiero al sector del mirador en el patio de comidas, al costado de Tanta. Debajo de este mirador había vigas rajadas y esto todavía no se ha subsanado", precisó.

El funcionario municipal comentó que se ha comunicado a Larcomar que lleve a cabo los trabajos de reforzamiento estructural respectivos en un plazo no mayor de 30 días. Mientras tanto, declaró que se ha optado junto con el centro comercial por colocar una tabiquería de drywall que cierre los espacios comprometidos.

Como se mencionó al inicio, después del cierre de Larcomar, Parque Arauco sostuvo que los motivos expuestos en el comunicado municipal no se ajustaban a la realidad. Además, sugirió que la medida estaría vinculada a una serie de acciones que vienen afectando tanto a los vecinos como a los negocios del distrito.

La empresa aseguró que la clausura no se debió a temas de seguridad ni a riesgos estructurales, sino a permisos revocados de forma irregular por parte del municipio.

En ese sentido, Azabache opinó que si bien al inicio "Larcomar reaccionó enfrentado a la municipalidad, creo que ha entendido que lo único que se busca es la seguridad de todos".

CÉSAR BUENO



Según el municipio, fueron 43 observaciones planteadas al centro comercial. El lunes se llevó a cabo la última inspección.

ANTERIORES CIERRES

En enero del 2023, el municipio de Miraflores clausuró Larcomar por incumplir medidas de seguridad.

Cerró sus puertas temporalmente luego de un incendio ocurrido en noviembre del 2016 en la sala de cine.

Gremios turísticos piden declarar en emergencia gestión de Machu Picchu

Los gremios empresariales y profesionales del sector turismo de Cusco emitieron un pronunciamiento público en el que expresan su profunda preocupación y rechazo ante la inacción del Ministerio de Cultura frente a la crisis estructural en la gestión del santuario histórico de Machu Picchu.

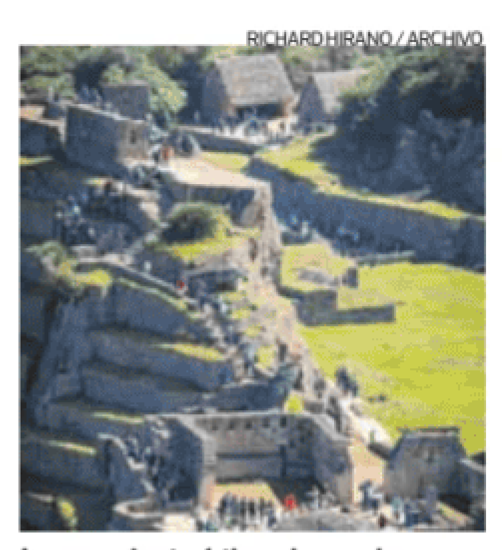
El comunicado denuncia una serie de deficiencias, como la desorganización en los accesos, cierres de circuitos sin coordinación técnica y un sistema de venta de boletos que genera desinformación, caos logístico y vulnerabilidad institucional.

Los firmantes, como la Cámara de Comercio del Cusco y la Asociación de Agencias de Turismo del Cusco, consideran que la situación pone en riesgo el valor universal excepcional del santuario y afecta la sostenibilidad del turismo en la región.

Ante ello, exigen declarar en emergencia la gestión de Machu Picchu, no solo como sitio arqueológico, sino como activo estratégico y crítico para el desarrollo del sur andino y la economía nacional.

También proponen una reorganización inmediata del modelo de gestión, basado en principios de gobernanza multisectorial y multiactor, transparencia, y participación de actores empresariales y académicos.

RICHARD HIRANO / ARCHIVO



Los gremios turísticos demandan una reforma estructural de Machu Picchu.

Villa El Salvador afronta aniegos por cuarto día debido a intensa llovizna

Desde la madrugada del sábado 28 de junio, una intensa y persistente llovizna afecta gravemente a los distritos del sur de Lima Metropolitana. Villa El Salvador es uno de los más perjudicados. La precipitación ha provocado aniegos en vías principales y ha generado caos vehicular, problemas en el transporte público y privado.

Los puntos más críticos se registran en el 'by-pass' de la Av. El Sol, donde el agua acumulada supera los 50 centímetros de altura, y en la Av. Juan Velasco Alvarado.

El hospital de emergencias del distrito ha tenido que habilitar accesos alternos para las consultas externas y áreas de urgencias, debido a que el agua acumulada en los alrededores dificulta el ingreso de ambulancias y pacientes.

El subgerente de Riesgos y Desastres del municipio distrital, Romel Rosario, admitió que la capacidad de respuesta ha sido sobrepasada, a pesar del despliegue de 200 agentes municipales.

La inflación en Lima llegó a 0,13% en junio, según el INEI



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

ALENTADOR. El índice de precios al consumidor retomó el terreno positivo gracias al impulso de los alimentos y restaurantes. Analistas perciben una inflación controlada, sin presiones al alza relevantes desde el exterior. También resaltan la apreciación del sol frente al dólar.

El índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana acumuló un alza de 1,30% en el primer semestre del año y una inflación interanual de 1,69%. El mango, el bonito y la zanahoria fueron los productos con mayor incidencia en el alza de precios, además del componente de restaurante y hoteles, mientras que los huevos y el pollo aliviaron el avance del índice por una mayor oferta en los mercados mayoristas.

La inflación en Lima Metropolitana volvió a terreno positivo en junio, tras la ligera caída en mayo (-0,06%). Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el IPC subió 0,13% en el sexto mes del año, con lo cual la variación acumulada llegó a 1,30% y la tasa interanual a 1,69%.

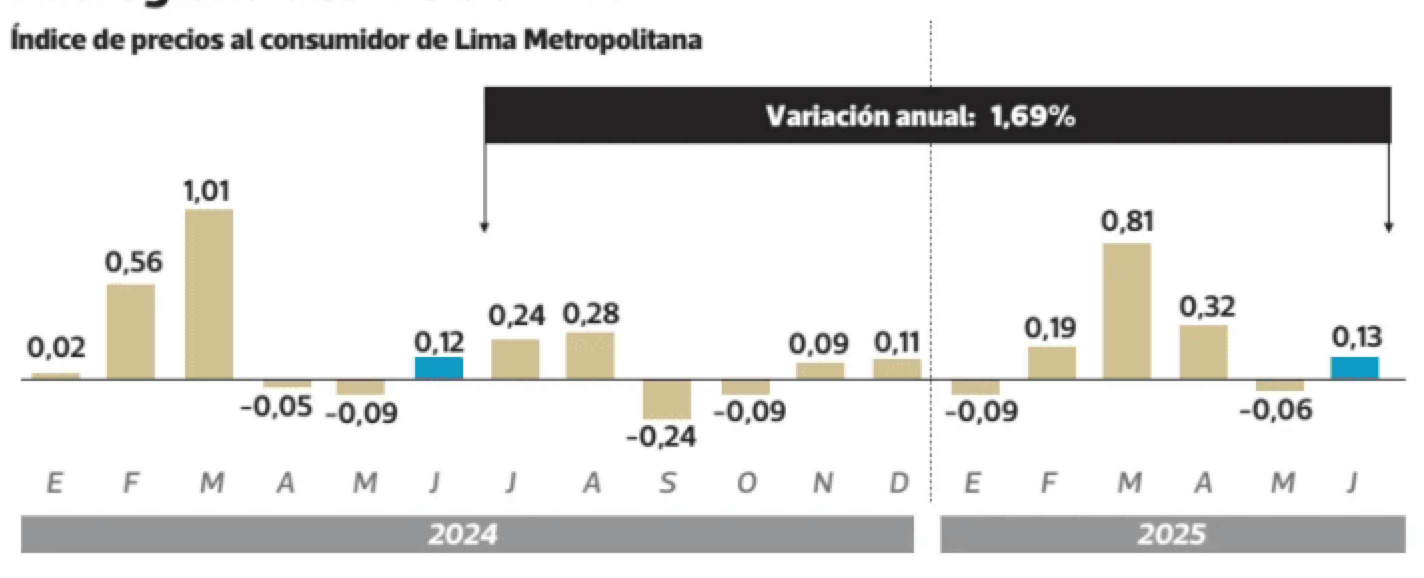
Desde el Instituto Peruano de Economía, la economista senior Stephani Maita señaló que el resultado "está alineado con lo que solemos experimentar en los meses de junio, en el promedio de los últimos cinco o seis años". "Vemos una inflación controlada, sin presiones al alza relevantes desde el exterior, y con un Banco Central que ha mantenido su tasa de referencia en 4,50%", indicó.

—El sol frente al dólar—

El profesor de Economía de la Universidad del Pacífico e investigador del CIUP, Carlos Casas, sostuvo que uno de los factores que ha contenido la inflación en los últimos meses es la apreciación del sol frente al dólar. "El componente importado de la canasta básica también está a la baja. Eso ya se está trasladando a precios y explica en parte por qué la inflación ha sido menor a la esperada", afirmó.

Tanto Maita como Casas coinciden en que la inflación cerraría el 2025 cerca del 2%, dentro del rango meta del Banco Central de Reserva. Casas advirtió que ese resultado dependerá de cómo evolucione el tipo de cambio en el segundo semestre y de los precios internacionales del petróleo o algunos granos.

Por su parte, Maita remarcó que, si bien existen riesgos globales –como los conflictos geopolíticos o las tensiones comerciales impulsadas por Estados Unidos–, aún no se han traducido en disrupciones de precios que afecten al Perú.



Variación % de precios con mayor incidencia en el IPC de Lima Metropolitana (junio 2025)

	Var. %	Incidencia
Mango	38,56	0,061
Bonito	16,49	0,052
Zanahoria	11,82	0,019
Choclo	12,77	0,014
Granadilla	13,57	0,013

	Var. %	Incidencia
Huevos de gallina	-6,45	-0,058
Pollo eviscerado	-1,45	-0,024
Azúcar rubia	-4,45	-0,017
Fresa	-9,04	-0,017
Mandarina	-5,33	-0,011



Fuente: INEI

PRECIOS ESTABLES

La inflación sin alimentos ni energía –que permite observar la tendencia subyacente– subió apenas 0,07% en junio, lo que confirma un entorno de precios estables.



ANTONIO MELGAREJO / ARCHIVO

La recuperación del empleo ha sido clave para el buen ritmo económico.

Credicorp Capital proyecta un crecimiento de 3,2%

Credicorp Capital mantiene su proyección de crecimiento de la economía peruana en 3,2% este año, aunque no se descarta un aumento mayor. "Arrancamos este primer trimestre con buen ritmo y esperamos que el segundo trimestre pueda crecer alrededor de 3,5%", dijo Daniel Velandia, managing director de Research de la citada empresa.

"Nuestra estimación entre 2,8% y 3,2% es el crecimiento cercano al crecimiento potencial de nuestra economía; o sea, difícilmente el Perú va crecer mucho más allá del 3% así sea de manera temporal", explicó.

Velandia también consideró que el Perú podría incumplir por tercer año consecutivo la regla fiscal y tener un déficit de 2,8% este año y de 2,5% el próximo. En ese sentido, alertó sobre varias iniciativas en el Parlamento que podrían costarle al país alrededor de dos puntos de su PBI en 10 años. "Son tantos los proyectos que hace el Congreso y que aprueba sin el aval del gobierno, que el Perú afrontará presiones fiscales si no hace algo", agregó.

La plana mayor de Petro-Perú visita con insistencia el MEF

Economista sostiene que el motivo no sería otro que la solicitud de un nuevo rescate financiero.

JUAN SALDARRIAGA

El presidente de Petro-Perú, Alejandro Narváez, se reunió dos veces en solo 11 días con el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes, cuando falta poco tiempo para el vencimiento de sus obligaciones con este sector y los bancos que financiaron la construcción de la nueva refinería de Talara.

Según pudo constatar este Diario, la primera visita la realizó Narváez (13 de junio) acompañado por los gerentes de Finanzas y Recursos Humanos de la estatal, Luis Casimiro Morales García y José Rodríguez Haya, respectivamente.

Y la segunda (23 de junio) junto con el gerente general de la petrolera, Óscar Vera, y la plana mayor del Minem, liderada por su titular, Jorge Luis Montero, y la viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas.

—Obligaciones—

Fernando de la Torre, exgerente de Finanzas de Petro-Perú, asegura que el motivo de la visita no sería otro que la solicitud de un nuevo rescate financiero, necesario para que la estatal pueda honrar sus obligaciones con el MEF, los bonistas de la refinería y sus proveedores.

El economista advierte que a fines de julio se vence el plazo para que Petro-Perú devuelva al MEF los US$1.000 millones de las líneas de crédito que contrató con el Banco de la Nación en el 2022 y 2024. Del mismo modo, se vencen los S/500 millones en documentos cancelatorios que recibió en virtud del rescate financiero del 2023. "Lo que es inevitable es la necesidad de caja para pagar proveedores y así evitar quedarse sin inventarios para vender", añade.

Este Diario se comunicó con Petro-Perú en busca de un comentario, pero declinaron dar una respuesta.



ANTONIO MELGAREJO / ARCHIVO

En solo 11 días hubo dos encuentros en junio entre el equipo de Narváez y el MEF.

OPINIÓN

CRISTIANO SAMPAIO
CEO de Gloria



Impulsar el liderazgo joven para transformar el país

En el sector privado tenemos una responsabilidad con los más jóvenes del Perú. Más allá de su relevancia como una nueva generación de consumidores y como parte de la fuerza laboral, debemos verlos como actores que construyen ciudadanía y, por ende, apoyarlos es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de un mejor país.

Las cifras respaldan la visión de que los jóvenes pueden cambiar el rumbo de la nación. Más de 2'500.000 jóvenes votarán por primera vez en menos de un año, número suficiente para influir en el resultado electoral. Su peso político es innegable y su participación es clave para la construcción de una sociedad que dialogue y busque soluciones a los problemas más apremiantes.

Los números también demuestran la voluntad de los jóvenes por participar en el proceso democrático. De acuerdo con el estudio "¿Cómo vota el Perú?", elaborado por Arellano Consultoría para Crecer, el 66% de los jóvenes cree que su voto contribuye a mejorar el país. Este es un dato esperanzador.

Por ello, nos resultó acertado el enfoque que este año ha tenido el encuentro CADE Universitario, que giró alrededor de la defensa y fortalecimiento de la democracia a partir del ejercicio de los jóvenes de una ciudadanía comprometida y responsable. Cientos de jóvenes reunidos en este encuentro son líderes con propósito y muchos creen que sí es posible transformar la realidad. Tienen el compromiso con el país y el deseo de generar impacto positivo que tanto se necesita.

Lo que tenemos que hacer desde el empresariado es apoyar la creación de espacios de crecimiento e impulsar mayores oportunidades. En nuestro caso, ha sido una enorme satisfacción para el Grupo Gloria contribuir a que, por primera vez, el CADE Universitario cuente con la participación de becarios del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y estudiantes de universidades públicas de todas las regiones del país. Este es un paso firme hacia la inclusión, el acceso a nuevas oportunidades y el reconocimiento del talento joven de provincia.

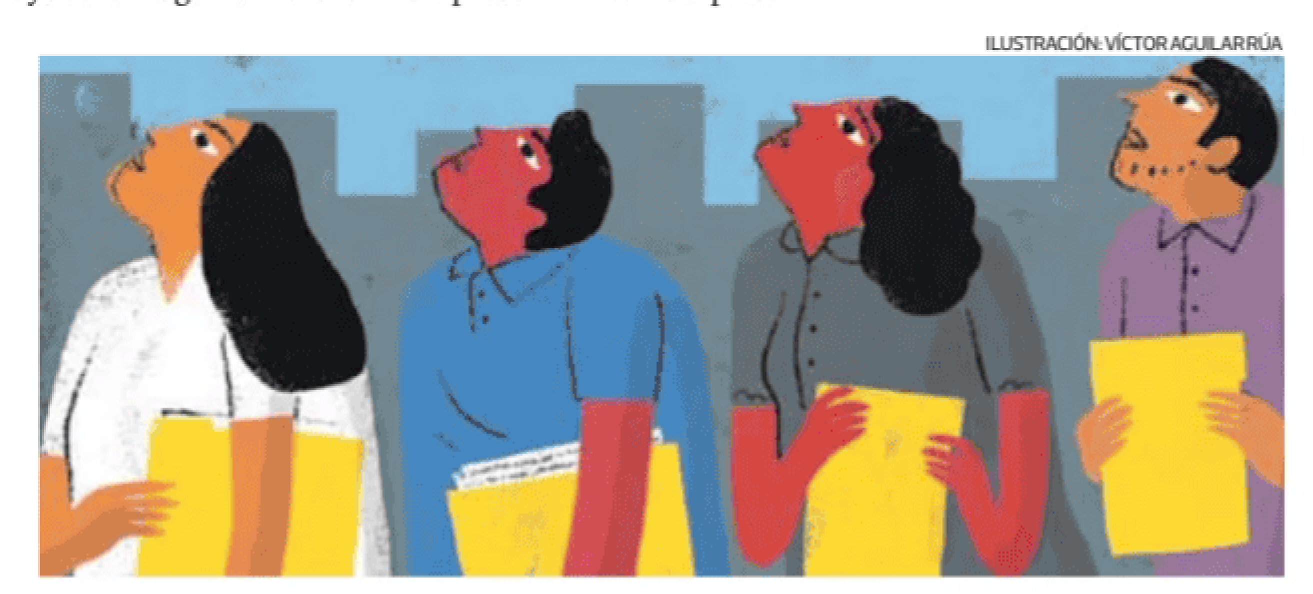
"Los jóvenes deben encontrar en las empresas que hacen vida en el país un aliado permanente para ser mejores ciudadanos".

Fomentar la ciudadanía en las nuevas generaciones en todos los rincones del país nos ayudará a lograr un futuro más representativo. Pero también nos hará mejores empresas. Los jóvenes nos aportan nuevas ideas, nos llenan de energía y nos impulsan a tener una visión distinta, que, sumadas, fortalecen la propia capacidad de nuestras organizaciones para mantenernos actualizadas y competitivas.

Los jóvenes deben encontrar en las empresas que hacen vida en el país un aliado permanente para ser mejores ciudadanos. Por ello, urge impulsar más espacios como este, que fomenten no solo la reflexión y formación, sino también la acción.

Así, apostar por la juventud con compromiso –y también con inversión– no es solo un acto de responsabilidad social, sino una apuesta estratégica por el desarrollo y la transformación del país.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA





Trump; el gobernador de Florida, Ron DeSantis (segundo a la derecha); y la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, recorren el nuevo centro de detención.

Alligator Alcatraz refuerza la política migratoria en EE.UU.



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

FIRME. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitó en Florida el nuevo centro de detención para migrantes a prueba de fugas, pues está rodeado de caimanes y serpientes. Espera que sus instalaciones cuenten con jueces 'in situ' para acelerar las deportaciones.

La férrea política migratoria de Donald Trump alcanzó un nuevo hito ayer con la inauguración de un centro de detención en el que los migrantes en situación irregular estarán rodeados de caimanes de hasta cuatro metros. Ignorando las críticas de los últimos días, el presidente de EE.UU. se paseó por las instalaciones de Alligator Alcatraz, en Florida, que incluyen literas en jaulas de metal e instalaciones médicas armadas de forma temporal.

"Les vamos a enseñar cómo huir de un caimán si escapan de la prisión", dijo Trump antes de partir de Washington a Florida. "No corran en línea recta. Corran así", dijo, mientras movía su mano en zigzag. "¿Y saben qué? Sus posibilidades aumentan alrededor de un 1%".

Su tono burlón, así como el nombre elegido para el centro de detención –Alcatraz de los caimanes, en español– prueban que el líder republicano piensa acrecentar la firmeza en sus políticas hacia los inmigrantes. Desde que volvió a la Casa Blanca, Trump ha implementado estrictas medidas que incluyen redadas y deportaciones masivas y el envío de migrantes a una megacárcel en El Salvador.



En más de tres horas de recorrido, Trump posó junto a un afiche que detallaba que Alligator Alcatraz tendrá capacidad para hasta 3.000 detenidos y 1.000 trabajadores (crecería hasta 5.000). El centro de reclusión fue construido en ocho días y cuenta con más de 200 cámaras de seguridad y miles de metros de alambre de púas.

"Tenemos muchos guardaespaldas y muchos policías en forma de caimanes. No hay que pagarles tanto", siguió ironizando Trump.

El objetivo es que el centro sirva para albergar a los migrantes que detenga el Servicio de Inmigración y de Control de Aduanas (ICE). El gobierno federal asegura que sus prioridades es recluir a migrantes con antecedentes penales.

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, prometió que trabajarán para lograr que haya jueces migratorios 'in situ' en Alligator Alcatraz, lo que permitiría que los migrantes trasladados por el ICE sean juzgados en uno o dos días, y deportados inmediatamente.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

Usaid cierra oficialmente

La agencia de ayuda exterior de EE.UU. cerró formalmente ayer por orden del gobierno de Donald Trump, pese al temor de que su desaparición pueda conllevar a la muerte de millones de personas.

Usaid se fundó en 1961, en plena Guerra Fría. La idea de John F. Kennedy era usar la ayuda para atraer al mundo en desarrollo al campo democrático occidental.

El actual jefe de la diplomacia estadounidense, el republicano Marco Rubio, recortó el 85% de sus proyectos y lo incorporó al Departamento de Estado.

En una despedida al personal restante el lunes, el expresidentes republicano George W. Bush (2001-2009) y el demócrata Barack Obama (2009-2017) elogiaron el trabajo, que consideran necesario.

Senado de EE.UU. aprueba la ley fiscal de Trump

El megaproyecto de presupuestos ha vuelto a enfrentar al republicano y al multimillonario Musk.

Donald Trump logró una importante victoria ayer con la aprobación por estrecho margen en el Senado de su colosal proyecto de ley de presupuestos, que incluye fondos para su política migratoria, exenciones fiscales y recortes a la cobertura médica.

Tras dos días de sesiones, el resultado fue reñido. A pesar de una mayoría republicana de 53 de 100 escaños, la votación terminó en un empate 50-50 y fue el vicepresidente J.D. Vance quien tuvo que emitir el voto final a favor. Una muestra más de la fuerte oposición que despierta, incluso dentro de sus propias filas, el Partido Republicano.

La ley "hermosa y grande", como la bautizó Trump, volverá ahora a la Cámara de Representantes, donde se enfrenta al rechazo de los demócratas y de republicanos opuestos a los drásticos recortes.

—Musk en riesgo—

El proyecto de ley de presupuestos también provocó en junio la división entre Elon Musk y Trump. Ahora el multimillonario corre el riesgo de sufrir recortes drásticos.

Musk ha lanzado nuevas críticas sobre el costo de la legislación emblemática de Trump y calificó a los republicanos como "el PARTIDO DEL CERDO PORKY!!".

En tanto, el presidente de EE.UU. reflexionó ayer sobre deportar a Musk a su natal Sudáfrica y desatar al Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) contra su creador.

"DOGE es el monstruo que podría tener que volver y comerse a Elon", señaló Trump, que en redes sociales agregó que si Musk perdiera sus contratos gubernamentales, "probablemente tendría que cerrar y regresar a Sudáfrica".



El voto de J.D. Vance fue determinante para el desempate en la votación.


EFE

Palestinos rezan ante los cadáveres de sus familiares fallecidos en un ataque aéreo israelí, en el hospital Al-Shifa.

El Ejército israelí investigará un ataque a una cafetería en Gaza

En tanto, Donald Trump asegura que Israel aceptó una propuesta de alto el fuego de 60 días en el devastado enclave palestino. Ahora espera que Hamas acepte el acuerdo.

El Ejército israelí afirmó ayer que está examinando un bombardeo realizado contra una cafetería de Ciudad de Gaza, en el norte de la franja, que apuntaba contra "varios terroristas de Hamas".

Según la Defensa Civil de la franja de Gaza, un territorio devastado por casi 21 meses de guerra, 24 palestinos murieron y decenas resultaron heridos en ese ataque, que alcanzó el café Al Baqa, en el litoral de Ciudad de Gaza, donde la gente iba a conectarse a Internet.

Un portavoz militar israelí dijo a la agencia AFP que el Ejército "golpeó a varios terroristas de Hamas", el movimiento islamista palestino cuyo ataque de octubre del 2023 en Israel desencadenó la guerra.

"Antes del bombardeo se tomaron medidas, mediante vigilancia aérea, para reducir los riesgos de dañar a civiles", agregó, e indicó que "el incidente se está examinando".

"Siempre hay mucha gente en ese lugar, que ofrece bebidas, espacios para las familias y acceso a Internet", contó a la AFP Ahmed al Nayrab, de 26 años. Él estaba en una playa cercana cuando oyó una "enorme explosión". "Fue una masacre", añadió.

—Alto el fuego—

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que Israel habría aceptado una propuesta de alto el fuego de 60 días en la franja de Gaza, y expresó su esperanza de que Hamas también acepte el acuerdo.

"Israel ha acordado las condiciones necesarias para finalizar el alto el fuego de 60 días, durante el cual trabajaremos con todas las partes para poner fin a la guerra", detalló el mandatario en la plataforma Truth Social.

Según Trump, los mediadores cataríes y egipcios, que, según dijo, "han trabajado arduamente para lograr la paz", presentarán a Hamas "esta propuesta final".

"Espero, por el bien de Oriente Medio, que Hamas acepte este acuerdo, porque [de lo contrario] la situación no mejorará, sino que empeorará", apuntó.

La nueva propuesta de acuerdo para una tregua y la liberación de rehenes en Gaza llega a cinco días de que el republicano reciba en la Casa Blanca al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

El presidente estadounidense quiere aprovechar el impulso obtenido con la tregua en la guerra entre Israel e Irán para lograr también un acuerdo en Gaza.

Según la prensa estadounidense, la propuesta incluiría un cese de los ataques israelíes en Gaza durante 60 días, a cambio de que Hamas libere a 10 rehenes con vida y entregue los cuerpos de otros 15. Durante ese período, ambas partes negociarían un posible fin definitivo del conflicto.

MISIL DESDE YEMEN

El Ejército israelí informó que interceptó un misil lanzado desde Yemen, después de que se activaran las alertas antiaéreas en varias zonas del país, incluida Jerusalén.

El portavoz militar de los rebeldes hutíes de Yemen, Yahya Saree, anunció en Telegram que ejecutaron una operación militar cualitativa dirigida contra el aeropuerto de Lod [sureste de Tel Aviv], en la zona ocupada de Jaffa.

Piden retirar la inmunidad al presidente de Costa Rica

La Corte Suprema de Justicia de Costa Rica pidió ayer al Congreso, por primera vez en la historia de este país de reconocida trayectoria democrática, retirar la inmunidad al presidente Rodrigo Chaves, acusado de delitos de corrupción.

En medio de un choque de poderes del Estado, el Tribunal de la Corte Plena acordó con 15 votos a favor y siete en contra "trasladar a la Asamblea Legislativa la solicitud del levantamiento del fuero" del presidente, según un comunicado del Poder Judicial.

Chaves, un economista conservador de 64 años, fue señalado por el fiscal general Carlo Díaz, con quien tiene un abierto enfrentamiento, de obligar a una empresa de servicios de comunicación contratada por la presidencia a darle US$32.000 a su amigo y exasesor de imagen Federico Cruz.

Díaz atribuye al presidente el delito de concusión, que se castiga con penas de dos a ocho años de cárcel a funcionarios que obligan o inducen a "dar o prometer indebidamente, para sí o para un tercero, un bien o beneficio patrimonial", de acuerdo con la fiscalía.


AFP

Chaves es el presidente de Costa Rica desde el 8 de mayo del 2022.

Rusia intensifica la purga contra militares por corrupción


AFP

Timur Ivanov (centro) escucha un veredicto durante una audiencia en Moscú.

Un exviceministro de la cartera de Defensa ha recibido una condena de 13 años de prisión.

La purga contra generales y funcionarios rusos corruptos se está cobrando las primeras víctimas con una ola de condenas contra militares y altos cargos de patrimonio multimillonario, mientras el frente en Ucrania sigue desabastecido tras más de tres años de guerra.

"Las cifras dicen que en los próximos años este tipo de acciones [detenciones] aumentarán, aunque sea por el creciente esfuerzo por parte de las fuerzas del orden y no por el aumento de la corrupción", aseguró el fiscal general Ígor Krasnov a finales del pasado año durante el Día Nacional de la Lucha contra la Corrupción.

Según Krasnov, solo en el 2024 se tomaron medidas contra 30.000 funcionarios por casos de corrupción y en los últimos años se confiscaron propiedades por un valor de casi US$9.700 millones.

Estas investigaciones las realiza el Comité de Instrucción de Rusia, un órgano extrajudicial dependiente del Kremlin cuyo director es Alexandr Bastrikin, que inspeccionó a funcionarios, empresarios y directivos de empresas estatales cuyas prácticas ponían en peligro la marcha de la guerra.

Entre las detenciones relacionadas con el mando militar, fue llamativa la de Timur Ivanov, quien fue detenido en abril del 2024.

Ivanov, exviceministro de Defensa (2016-2024), fue condenado ayer a 13 años de prisión por estar envuelto en dos casos de corrupción, uno de ellos por apropiación indebida de capital a través de contratos públicos cuyo monto es de cerca de US$50 millones.

Otro caso conocido fue el del general Pável Popov, también exviceministro de Defensa (2013-2024), quien se apropió de casi US$500.000.

Por ola de calor cierran la Torre Eiffel y escuelas

En España un niño de dos años falleció al permanecer varias horas en un coche estacionado.

París, en alerta roja, enfrentó ayer temperaturas abrasadoras debido a la temprana e intensa ola de calor que obligó a cerrar más de 1.900 escuelas en Francia y Países Bajos, así como el último piso de la Torre Eiffel.

Los científicos alertan desde hace años sobre el impacto del cambio climático en las olas de calor, sequías y otros fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más intensos y frecuentes.

En varios puntos del Viejo Continente, se activaron ayer alertas por el calor extremo, que Naciones Unidas (ONU) calificó de "asesino silencioso", desde Portugal a Croacia y Grecia, pasando por Alemania, Austria y Suiza.

EFE



Personas se refrescan con agua de la fuente Varsovie, junto a la Torre Eiffel.

"Como resultado del cambio climático provocado por el hombre, el calor extremo se está volviendo más frecuente, más intenso. Es algo con lo que tenemos que aprender a vivir", manifestó Clare Nullis, portavoz de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

CONSECUENCIAS

Otro peligro que entrañan las olas de calor son los incendios forestales. En Turquía, más de 50.000 personas fueron evacuadas por incendios.

—Colegios afectados—

Más de 1.900 escuelas enviaron sus alumnos a casa en estos últimos días de curso en Francia, al igual que Países Bajos, donde las escuelas de Róterdam terminaron las clases al mediodía ante la previsión de temperaturas excepcionales de 38 °C.

En Alemania, los escolares pueden disfrutar de las vacaciones por causa del calor "hitzefrei", una práctica que se remonta al siglo XIX. Allí se espera un pico de calor el miércoles, con máximas de hasta 40 °C.

"Este acontecimiento es inusual porque es extremo, muy al principio de la temporada estival, y el cambio climático sin duda lo ha empeorado", declaró Samantha Burgess, climatóloga del observatorio europeo Copernicus.

En tanto, en Valls, en la provincia catalana de Tarragona (España), un niño de dos años murió al permanecer varias horas en un coche estacionado al sol.

"Todo apuntaría a una negligencia de parte del padre. Estuvo toda la mañana en el coche. Hasta un adulto habría fallecido", explicó un portavoz de la policía, añadiendo que se había abierto una investigación.

Grecia cobra tasa de US$24 a turistas de cruceros

Grecia ha impuesto desde ayer una tasa de 20 euros (24 dólares) a los pasajeros de cruceros con parada en Santorini y Mykonos, dos de las islas más turísticas del país, confirmó a la agencia AFP el Ministerio de Finanzas.

"Como prevé la ley, la tasa se aplicará en Santorini, Mykonos y en otras islas, en menor medida", precisó un portavoz del Ministerio de Finanzas.

El año pasado, tras un nuevo repunte de turistas (12,8% más que en el 2023), Grecia adoptó esta ley para intentar regular las llegadas a las islas de alta afluencia turística.

El impuesto sube en temporada alta, del 1 de junio al 30 de setiembre, hasta 20 euros por pasajero en Mykonos y Santorini, y 5 euros para el resto de islas.

De acuerdo a la normativa, los operadores de cruceros pagarán en un primer momento la tasa, que repercutirá en el precio de sus boletos.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los asociados de la Asociación de Propietarios de Finca Bonita a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Asociados que se efectuará el martes 8 de julio del 2025 a las 11.00 am. en primera convocatoria y el sábado 12 de julio del 2025 a las 11:00 am. en segunda convocatoria, en la Sala SUM de Finca Bonita, ubicado en el Predio Acumulado B-1 y B-2A del Fundo San Andrés, en el Distrito de Santa Cruz de Flores, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, con el fin de tratar los siguientes puntos de agenda:

- Remoción y elección de los miembros del Consejo Directivo para el periodo 2025 – 2027.

Los asociados pueden ser representados en la sesión de la Asamblea por otra persona, mediante carta legalizada notarialmente con carácter especial, o mediante Escritura Pública inscrita en Registros Públicos.

Se publica el presente aviso de conformidad con el estatuto de la Asociación de Propietarios Finca Bonita.

Cañete, 2 de julio del 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE FINCA BONITA A SOLICITUD DE NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
Unidad de Registro Civiles
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **JAMIE SANTA CRUZ YACTAYO**, Natural de: Lima – Lima – Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltero, Profesión: Ingeniero Industrial, Domicilio: Calle Enrique Chocano N° 533 Urbanizacion Alto Ficus Santa Anita.
DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **CINDY MARILYN LALY LOYAGA ARIZA** Natural de: Lima – Lima – Pueblo Libre, Nacionalidad: Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Profesión: Estudiante técnico en Administración y Finanzas, Domicilio: Avenida de la Marina N° 1588 Segundo Piso – Pueblo Libre.
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL ante esta municipalidad.
NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algun impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad.

Pueblo Libre, 26 de junio del 2025

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
YESABELL MELINA OSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ



CARPETA FISCAL ELECTRÓNICA

AVISO

AMPLIACIÓN DE PLAZO SOLICITUD DE COTIZACIÓN REFERENCIAL - PERÚ

"IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER PRINCIPAL Y DATA CENTER DE CONTINGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN"

El Banco Interamericano de Desarrollo y La República del Perú suscribieron el Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE, para la implementación del "Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú".

La Unidad Ejecutora 011-Carpeta Fiscal Electrónica, se encuentra en la fase de actuaciones previas para determinar el costo estimado para la **"Implementación del Data Center Principal y Data Center de Contingencia del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación"** de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

DATA CENTER PRINCIPAL: IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER PRINCIPAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE DATA CENTER DE SEDE PRINCIPAL	Expediente Técnico N° 01	Ejecución de Obra Civil (Ver Anexo Expediente Técnico de Obra Civil del Data Center Principal)
	Artículo N° 01	Instalación de Data Center Principal de Materiales Prefabricados
	Artículo N° 02	Provisión, Instalación, configuración, puesta en marcha de los subsistemas del Data Center Principal.
	Artículo N° 03	Certificación para el Data Center Principal.
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO	Artículo N° 04	Equipamiento TI
	Artículo N° 01	Servicio Conexo
	Artículo N° 02	Capacitación
DATA CENTER DE CONTINGENCIA: IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER DE CONTINGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE DATA CENTER DE CONTINGENCIA	Expediente Técnico N° 02	Ejecución de Obra civil (Ver Anexo Expediente Técnico de Obra Civil del Data Center de Contingencia)
	Artículo N° 05	Instalación de Data Center de Contingencia de Materiales Prefabricados
	Artículo N° 06	Provisión, Instalación, configuración, puesta en marcha de los subsistemas del Data Center.
	Artículo N° 07	Certificación para el Data Center de Contingencia.
MPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO	Artículo N° 08	Equipamiento TI
	Servicio N° 03	Servicio Conexo
	Servicio N° 04	Capacitación.

En ese sentido, se invita a los oferentes elegibles interesados en participar revisar las **Especificaciones Técnicas** y formatos, a fin de atender el siguiente hito a desarrollar, considerando que nos encontramos en la fase de actuaciones previas (Indagación de Mercado):

- Presentación de Cotizaciones: **hasta las 23:59 hrs. del lunes 07 de julio de 2025.**

Asimismo, se remite adjunto, un modelo de carta de presentación de la cotización, la misma que debería contener información técnica que permita verificar el cumplimiento de las EETT., debiendo ser remitidas al correo electrónico **licitacionesue011@mpfn.gob.pe.**

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL DE TRIGONO INVERSIONES S.A.C

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, TRIGONO INVERSIONES S.A.C., mediante Junta General de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2025, acordó por unanimidad la reducción de capital social de la suma de S/ 55´252,021.00 a la suma de S/ 51'582,021.00, es decir una reducción de S/ 3'670,000.00, bajo la modalidad de entrega a sus titulares del valor nominal amortizado, amortizándose 3'670,000 acciones. En ese sentido el número de acciones se reduce de 55´252,021 UNIDADES A 51'582,021 UNIDADES, modificándose el artículo tercero del Estatuto Social.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRIGONO INVERSIONES S.A.C.
RUC N° 20602545564



"LA VIEJA GUARDIA 2"

Duelo de inmortales



JUAN CARLOS FANGACIO

La cinta de Netflix estrena hoy su secuela, nuevamente con Charlize Theron como protagonista, pero ahora también con Uma Thurman de villana. Hablamos con ella.

FOTOS: NETFLIX

Parte del elenco principal (de izq. a der.): Henry Golding, Luca Marinelli, Marwan Kenzari, Charlize Theron y KiKi Layne.

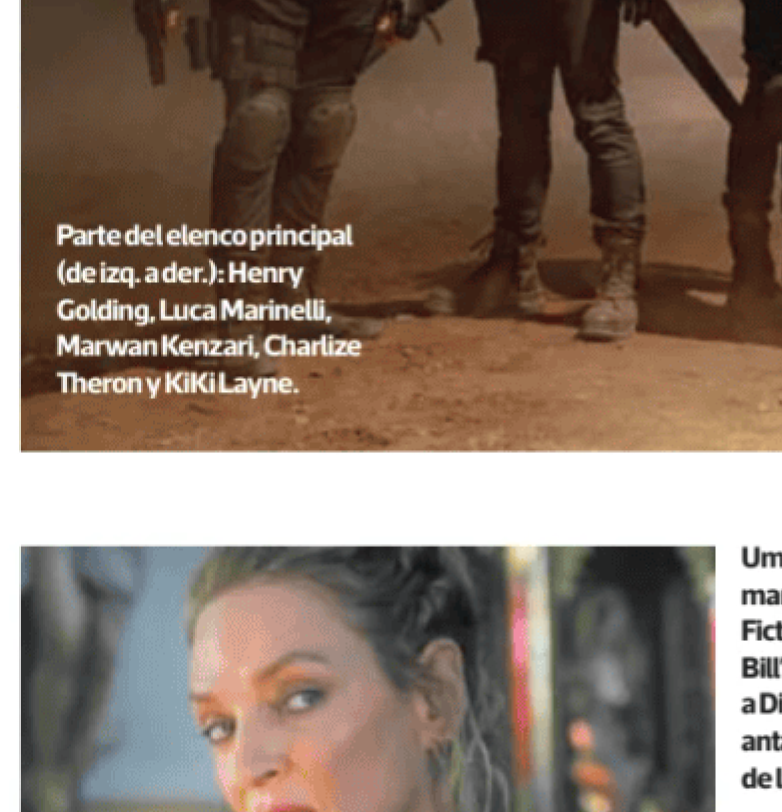
Basada en el cómic de Greg Rucka y Leandro Fernández del 2017, "La vieja guardia" ("The Old Guard") es una película sobre unos héroes inmortales que, pese a esa condición, no llevan trajes de látex, capas ni muestran superpoderes demasiado especiales (salvo la regeneración física que los hace vivir eternamente). Predomina en ellos la rudeza de la acción y la discreción en su día a día, para evitar que el mundo se entere que llevan siglos de vida.

Si la primera cinta del 2020 tuvo como protagonista a Charlize Theron (en el papel de Andy, la líder del grupo de inmortales), la secuela que se estrena hoy agrega a otra actriz notable como antagonista: Uma Thurman. "El corazón roto y crispado de esta inmortal me pareció bastante único", dice Thurman sobre Discord, su personaje, en conversación con **El Comercio**. Y enfatiza la motivación para aceptar el papel: "Ha sido emocionante y divertido volver al género de acción después de tanto tiempo alejada. Y ocurrió sin haberlo buscado, sentí simplemente que era el momento perfecto", cuenta la recordada Beatrix Kiddo de "Kill Bill".

Sobre el desafío de interpretar a una villana, Thurman resalta que el personaje de Discord parece "atrapado en la frustración y la falta de esperanza". "Posee una crispación particular –asegura– y creo que funciona como un balance frente al personaje de Charlize, que sí mantiene una esperanza. Al estar en orillas opuestas, verlas colisionar hace que la película tenga un desenlace tan interesante".

—Cara a cara—

Quien también destaca ese encuentro entre Thurman y Theron es la cineasta Victoria Mahoney, encargada de dirigir esta secuela y confiesa privilegiada de tener a dos actrices de este calibre a sus órdenes. "Las dos son formidables –nos dice–. Tienen una gran habilidad para darle la vuelta a un diálogo o para mover sus cuerpos en una escena de acción, que es simplemente electrizante. Cuando se paran frente a frente, algo mágico y maravilloso ocurre. Es el tipo de cosas con las que sueñas trabajar".



Uma Thurman ("Pulp Fiction", "Kill Bill") encarna a Discord, la antagonista de la historia.

Respecto de la tarea de tomar las riendas de "La vieja guardia 2" (la primera entrega la dirigió Gina Prince-Bythewood), Mahoney admite que intentó darle un mayor sentido de intimidad y de interpersonalidad a la historia, que en esta ocasión gana claramente en peso dramático. "Hemos tratado de llegar a lo más profundo de cada personaje", señala.

Los personajes de la película, además, se desplazan entre países de distintos continentes minuto a minuto. "La escala global de esta historia es vital. Muchas películas estadounidenses se desarrollan solo entre Chicago y Nueva York, pero en este caso es importante que estos héroes luchen por la justicia en todo el mundo", explica.

Y en ese sentido, la cineasta destaca la relevancia que tiene esta trama sobre inmortales que buscan salvar a un mundo caótico y explosivo, tan parecido al que habitamos en la realidad. "Cuando una película se estrena, me interesa saber qué está ocurriendo en el mundo real en ese momento –asegura Mahoney–. Y que el tema resuene en la audiencia a gran escala y a escala individual. Que la gente sea lo suficientemente inquisitiva para hacerse preguntas".

EXPOSICIÓN | "PIRUWMANTA DREAMS"

Entre la iconografía andina y el Renacimiento

El artista José Bazo funde imaginarios que lo obsesionan en su más reciente muestra, que se presentará en la librería La Rebelde.

ÁNGEL NAVARRO

Una pintura al óleo puede cargar siglos de historia si el trazo lo permite. José Bazo, artista peruano radicado en Londres, utiliza esa técnica para construir imágenes que parten de los textiles, cerámicas y símbolos precolombinos del Perú. El resultado no es arqueología visual ni réplica literal, sino una propuesta que traduce lo ancestral en un lenguaje actual. Esa es la premisa de "Piruwmanta Dreams", su más reciente exposición individual.

La muestra reúne obras en las que felinos mitológicos, patrones geométricos y estructuras textiles emergen en composiciones complejas, trabajadas desde el rigor académico. Bazo estudió pintura figurativa en Florencia, bajo una lógica de aprendizaje renacentista. Esa influencia no es casual: "El Imperio Incaico y el Renacimiento italiano son contemporáneos. Eso no se dice mucho, pero es una coincidencia histórica que marca gran parte de mi trabajo", afirma Bazo.

Ese cruce de tiempos y lenguajes guía toda la propuesta. Cada obra busca generar un diálogo entre el pasado y el presente, sin idealizaciones ni nostalgia. "Nuestra cultura no es una reliquia –enfatiza Bazo–, no está congelada en el tiempo; está tan viva como los artistas que son parte de ella".

ALEJANDRA ITURRIZAGA



En la muestra, Bazo plantea una alternativa frente al exotismo: ni folclor ni objeto de vitrina.

El dato

La exposición se inaugura el próximo 5 de julio en la librería La Rebelde (Batalla de Junín 260, Barranco). El ingreso es libre.

—Arte global—

El título de la muestra ahonda en ese cruce: 'Piruwmanta' significa 'del Perú', en quechua, mientras que Dreams remite a los sueños, en inglés. Es una combinación que refleja el contexto del artista y a la vez cuestiona las etiquetas del arte latinoamericano fuera del continente.

"Quiero que la cultura peruana no sea solo para ser observada en museos. También puede estar en galerías actuales, en diálogo con el arte de distintas partes del mundo", sostiene Bazo.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Coctel por despedida

Una agradable y emotiva reunión ofrecieron los embajadores de Argentina, Samuel Ortiz Basualdo y Lucía Cargnel de Basualdo, para despedir a los embajadores de Uruguay, Luis Antonio Hierro López y Ligia Almitrán Penza, por el término de su misión.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Samuel Ortiz Basualdo, embajador de Argentina; Ligia Almitrán; Lucía Cargnel; y Luis Antonio Hierro López, embajador de Uruguay.





Embajadores Pablo Caballero, de El Salvador; Dante Renzo Pescetto, de Panamá; Flora Venegas, de Costa Rica; y Carlos José Escobedo Menéndez, de Guatemala, quien pronto terminará su misión en nuestro país.

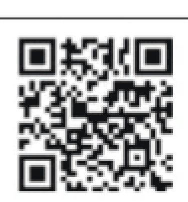


César Campos; embajador de Chile, Óscar Fuentes Lira; y embajador Eric Anderson, secretario general de Relaciones Exteriores.



Miguel Ángel Trinidad y Pedro Cateriano.

Franjo Kurtovic; Clemente Baena Soares, embajador de Brasil; y César Campos.



Gonzalo García mete de cabeza al Real en cuartos



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

MUNDIAL. El atacante fue comparado con Raúl González y respondió a los elogios con gol sobre la Juventus. Ya se conocen todos los cruces de cuartos de final de este fin de semana.

AFP



Gonzalo García ya había debutado en el primer equipo antes del Mundial, pero ahora se hizo titular indiscutible.

Xabi Alonso le puso la valla alta al joven Gonzalo García al compararlo con Raúl González, y el delantero de 21 años se ha elevado por todo lo alto para que sea su propio nombre el que se recuerde. Con gol del canterano, el Real Madrid venció 1-0 a la Juventus y clasificó a los cuartos del final del Mundial de Clubes.

En un torneo con muchas sorpresas, el Real parecía ser una nueva víctima, ya que en el primer tiempo se lo vio sin ideas de juego, sufriendo la nueva línea de tres en el fondo y con Bellinghan sin entender su nuevo puesto por la derecha. La Juve, con Yildiz muy activo, generó algunos contragolpe que dejaron mal parados al cuadro blanco.

Pero para la segunda parte, el Real se mostró como Xabi Alonso quería. Dueño absoluto del balón, Valverde presente por todos lados (se tiró a la derecha para que Bellingham juegue por el medio) y un Gonzalo García atento a todo. Y apareció el '30' para marcar de cabeza el tanto de la victoria.

"Es el típico número '9', me recuerda en algunas cosas a Raúl", había dicho Xabi hace unos días. Y, tras el gol, Gonzalo aceptó el elogio. "Es un halago. Son palabras mayores. He tenido la oportunidad de compartir dos años con él y me ha enseñado bastante", aseguró recordando sus pasos en el Real Madrid Castilla. "Intento estar en el área y da igual meterla con la cabeza, con la rodilla o con lo que sea", agregó.

Llegó al torneo como suplente de Mbappé, pero la enfermedad del francés le permitió meterse en el equipo. Y ha respondido. En los cuatro partidos que ha disputado, suma tres goles y una asistencia. Su tanto ha colocado al Real en cuartos de final, donde enfrentará al Dortmund (venció sufriendo 2-1 al Monterrey), duelo que revive la final de la Champions de hace dos temporadas.

Y ayer por fin se pudo ver a Mbappé en acción. Tras recuperarse de una gastroenteritis, el francés ingresó para los últimos 25 minutos sin mucha trascendencia en el ataque.



MUNDO ÁRABE

El Fondo Público de Inversión de Arabia Saudita ha hecho un gasto aproximado de US$10.000 millones en el Al Hilal, Al Ahli, Al Nassr y Al Ittihad.

—Lo que viene—

Así, ya se conocen los cuatro duelos de los cuartos de final. Tras dos días de descanso (miércoles y jueves), el viernes habrá acción con el sorprendente cuadro superior del torneo. Este viernes Fluminense y Al Hilal abrirán la nueva fase con lo que o un sudamericano o un asiático se meterá en semifinales. El Chelsea es el único europeo en esta parte del cuadro. Del otro, el Real está del lado de puros europeos, cruces del sábado.

Y no solo la gloria está en juego. El campeón puede llegar a ganar US$125 millones. Un premiazo increíble.

Álvaro Barco: "Mi sueño es vender un jugador al año"

Barco fue presentado como director deportivo de la 'U' y pondrá énfasis en menores.

Nuevos aires se esperan en Universitario. Ayer el cuadro crema presentó a Álvaro Barco como su nuevo director deportivo, en reemplazo de Manuel Barreto, que pasó a trabajar en la Federación Peruana de Fútbol.

En su regreso al club, Barco aseguró que encuentra a la institución ordenada, a diferencia de lo que era antes, cuando sufrían penurias económicas. Por eso, uno de sus principales objetivos será promocionar a nuevos jugadores que permitan generar ingresos. "Ojalá que podamos tener la mayor cantidad de jugadores de las divisiones menores en el primer equipo, y una tarea que tenemos pendiente todo el fútbol peruano es vender jugadores al exterior. Mi sueño es vender un jugador al año", destacó.

Sobre la actualidad del grupo, Barco contó que ya tuvo una conversación inicial con el entrenador Jorge Fossati sobre cómo reforzar el primer equipo. "Siempre está en consideración reforzar, siempre hay alternativas", aseguró. Y la búsqueda pasaría por tener un nuevo '9'.

PARTIDO HOY

Melgar visita a las 3 p.m. a Juan Pablo II en Chongoyape por el partido pendiente que tenía. Con 29 puntos, los arequipeños no tienen chances de alcanzar a la 'U', ya que descansan la siguiente fecha.

Por otro lado, Jean Ferrari aseguró que su vínculo con Universitario es hasta mediados del 2027, aunque no descartó su partida para trabajar en la FPF. "Tengo hasta agosto del 2027. Luego será la Sunat quien evalúe si debo continuar o designan a otra persona. Lo importante es dejar una hoja de ruta clara, con proyectos de futuro, porque este trabajo debe continuar más allá de las personas", dijo.

Universitario es líder del Torneo Apertura con 35 puntos y puede ganar el certamen este fin de semana si Alianza (32) no gana a Binacional el sábado y los cremas vencen a los cusqueños el domingo. Es momento de definición.

JESÚS SAUCEDO



Barco tiene pendiente una conversación con Fossati para definir refuerzos.

La Bicolor juega hoy en dos continentes


FPV

La selección mayor tiene en sus filas a Ángela Leyva. Ysabella Sánchez no pudo viajar por lesión.

La Sub 19 ante Turquía por Mundial en Croacia y mayores vs. Argentina en la Copa América en Brasil.

HOY

MUNDIAL SUB 19
Perú vs. Turquía
11:15 a.m. / Latina. América
volleyballworld.com

COPA AMÉRICA
Perú vs. Argentina
3 p.m. / Latina
voleysur.org

La net siempre parece más alta para el vóley peruano. Este deporte tan querido en el país lucha año a año para revivir viejas tardes de gloria. Dio unos primeros pasos con el sexto lugar en el Mundial Sub 17 del año pasado en Lima y ahora busca seguir creciendo con el Mundial Sub 19 en Croacia.

La Bicolor a cargo de Martín Escudero debuta ante Turquía por la mañana en el Grupo C (11:15 a.m.). Serán cinco partidos que medirán el potencial de este equipo que clasificó por derecho propio (fue tercero en el Sudamericano) y esta categoría tiene presencia seguida desde el 2013.

"Tenemos un equipo que tiene mucho coraje, mucha voluntad. La jugadora peruana se caracteriza por eso", aseguró Escudero, y si bien reconoció que tienen un grupo muy difícil, el país debe apoyarantes que lapidar por los resultados.

—La mayor—

La Sub 19 en Europa por la mañana y la selección absoluta por la tarde en Brasil. Desde las 3 p.m., el cuadro mayor inicia la primera edición de la Copa América. Con el regreso de Ángela Leyva al equipo luego de cuatro años, Perú, al mando de Antonio Rizola, busca plasmar en el campo lo que se va entrenando. "En el papel, somos el equipo peor preparado para este momento", reconoció el entrenador, ya que Argentina y Chile vienen con competencia. Brasil jugará el certamen con su Sub 23.

En el debut, Perú tendrá a un conocido al frente, ya que el entrenador de Argentina es Facundo Morando, técnico que dirige a Alianza Lima.

'Nole' padece el calor pero avanza y Zverev sufre por salud mental

Djokovic debutó con victoria; 'Sascha' cayó eliminado y dijo: "Me siento solo en la vida".

Ocho top ten han quedado eliminados en la primera ronda de Wimbledon, cuatro varones y cuatro damas —entre ellas la campeona de Roland Garros Coco Gauff— y quizás el calor sea un condicionante.

Si bien ayer Djokovic avanzó a segunda ronda (venció 6-1, 6-7, 6-2 y 6-2 a Muller), tuvo que pedir atención médica y no por alguna situación física, sino por el desgaste que provoca jugar por encima de los 35 grados.

Mientras, lo que dio vuelta al mundo fue la conferencia de prensa del alemán Alexander Zverev. El actual número 3 del mundo cayó eliminado ante Rinderknech y luego aseguró que padece problemas de salud mental. "Me siento solo en la vida. Intento salir de ese agujero, pero no puedo", declaró.

El que avanzó sin problemas fue el número 1, Jannik Sinner, quien en menos de dos horas venció 6-4, 6-3 y 6-0 a su compatriota italiano Luca Nardi.

HOY JUEGAN

Sabalenka vs. Bouzkova	7:30 a.m.
Alcaraz vs. Tarvet	seguido
Norrie vs. Tiafoe	7 a.m.
Fritz vs. Diallo	seguido


AFP

El serbio tuvo que pedir atención y tomó algunas pastillas en su partido.

DEFUNCION

Victor Hugo y Cármen cumplen con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro hermano primogénico

JESUS REYNALDO VALENCIA LOPEZ

Acaecido el 26 de junio del presente año.

Lima, 30 de junio del 2025

VHVL



Defunción

Club de Regatas "Lima"

El Consejo Directivo del Club de Regatas "Lima", informa el sensible fallecimiento de nuestro distinguido Asociado Vitalicio y Director Secretario del Club durante el periodo 1990 - 1992, señor:

MIGUEL ANTONIO DE LAS CASAS VILL LLOCH
(Q.E.P.D)

Acaecido en la ciudad de Lima, el 29 de junio de 2025.

Chorrillos, 02 de julio de 2025

DIRECTOR SECRETARIO



La familia de quien en vida fue:

FERNANDO RUIZ REYES

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, ocurrido el 30 de junio del presente.
El velatorio se realizará en estricto privado.
La misa y el sepelio se realizará el jueves 3 del presente a las 11:00 hrs. en el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, partiendo a las 10:30 hrs.
Agradecemos a los familiares y amigos por acompañarnos.

Lima, 2 de julio de 2025

MISA Y AGRADECIMIENTO

Esposa, hijos, nietos e hijos políticos de quien en vida fue:

Moisés Rodolfo Velarde Zabalbeascoa
"BOLO"

Invitan a la Santa Misa que se celebrará el día viernes 4 de Julio a las 7:00 p.m., en la Iglesia Santa María Reina Av. Los Conquistadores 1293 - San Isidro, al cumplirse un mes de su sensible fallecimiento.
Asimismo, agradecen a quienes nos acompañen en este acto religioso y a todas las personas que nos expresaron sus condolencias y muestras de afecto.

Lima, 2 de Julio de 2025



LA ASOCIACIÓN PRO ASISTENCIA SOCIAL Y GERIÁTRICA, APASGER,

Lamenta el Sensible Fallecimiento de quien fuera su distinguido y apreciado Asociado:

GENERAL DE DIVISIÓN EP ROBERTO SALDAÑA VÁSQUEZ

acaecido el 01 de julio del 2025, en la ciudad de Lima.

Miraflores, 02 de julio del 2025

EL CONGRESO ENTORPECE LA PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

Una ley innecesaria y perjudicial

La recientemente publicada Ley de la Vivienda de Interés Social (ley VIS) es, de la manera como ha sido redactada, innecesaria y a la vez perjudicial para la promoción efectiva de un derecho esencial: el acceso a una vivienda adecuada.

La VIS no es una tipología de vivienda, sino un conjunto de mecanismos económicos y financieros promovidos por el Estado y diseñados para asistir a las familias cuyos ingresos no les permiten acceder a una solución habitacional digna a través del mercado formal. Su definición, recogida en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (ley DUS) y replicada en la reciente ley VIS, la orienta a la reducción de la brecha habitacional cualitativa y cuantitativa, no a la creación de un producto residencial bajo una norma particular. Es por ello que los productos que se promocionan para los programas del fondo Mivivienda deben cumplir con lo estipulado en el Reglamento Nacional de Edificaciones y en las normas municipales correspondientes.

El Estado Peruano ha asumido la responsabilidad de garantizar el acceso a la vivienda a sus ciudadanos. Dada la magnitud de la demanda y la complejidad del problema, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ha establecido diversas modalidades en el reglamento VIS que precede a la ley. La adquisición ha sido la más difundida, pero también la menos efectiva, por al menos cuatro razones: I) exige ingresos formales y capacidad crediticia; II) requiere un esfuerzo económico inicial considerable; II) restringe la venta durante los primeros cinco años, lo que la hace poco flexible; y IV) al estar el precio directamente asociado a la ubicación, las familias de menores ingresos solo pueden acceder a viviendas alejadas, lo que incrementa el costo de vida y los tiempos de traslado.

Paradójicamente, la nueva ley VIS se ha enfocado casi exclusivamente en la modalidad de adquisición de vivienda nueva, dejando de lado dos opciones incluidas en el reglamento VIS y ampliamente utilizadas en el mercado informal. Estas son la vivienda de arrendamiento y la vivienda progresiva, que son más flexibles y adecuadas para atender de forma más ágil la demanda.

Para comprender su relevancia, basta observar los datos sobre informalidad urbana. Según estudios de Grade, más del 93% del nuevo suelo urbano y más del 80% de las viviendas son de origen informal. Asimismo, la autoconstrucción está estrechamente vinculada al mercado informal de alquiler. Como señala el sociólogo A. García, el mayor crecimiento de esta oferta ocurre en los distritos con alta concentración de barrios informales, representando el 60% del mercado en Lima Metropolitana (K. Jaime). En este contexto, organizaciones como Hábitat para la Humanidad vienen promoviendo la formalización de la autoconstrucción con propuestas que acompañan el acceso al crédito con la asistencia técnica.

Respecto del arrendamiento, el reglamento VIS publicado en abril de este año ya contempla una diversidad de soluciones, desde ampliaciones de viviendas hasta conjuntos residenciales. Asimismo, se plantea que el Estado pueda utilizar infraestructura pública para dicho fin, lo que refuerza su capacidad de actuación. Las torres de la Villa Panamericana, hoy subutilizadas, podrían funcionar como un proyecto piloto de alquiler social gestionado por el sector privado.

Frente a todo esto, la nueva ley VIS resulta no solo innecesaria al replicar artículos de la ley DUS y del reglamento VIS, sino también perjudicial, dado que entorpece el trabajo del MVCS y relativiza la obligación de las municipalidades de permitir y promover el desarrollo de la VIS en todas las zonas donde se puede desarrollar vivienda. Para mayor contradicción, el Congreso ha vuelto a ampliar el plazo para formalizar las ocupaciones informales, confirmando que lo único que le interesa promover son leyes populistas clientelistas.

Resulta frustrante constatar cómo la manipulación política de una herramienta esencial, como lo es la vivienda de interés social, termina alejando a miles de peruanos de la posibilidad de acceder a una vivienda digna. Corresponde ahora al MVCS subsanar desde la reglamentación los vacíos y errores que arrastra esta nueva ley.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



> "La nueva ley relativiza la obligación de las municipalidades de permitir el desarrollo de la VIS".

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN EL PERÚ



DANIELA IBÁÑEZ DE LA PUENTE
Analista política del Centro Wiñaq

Tu pesadilla no es igual que la mía

Vivimos con un miedo constante de que la pesadilla se repita. Las elecciones en el Perú ya no son un escenario de celebración de la democracia ni del triunfo de la voluntad popular. Hemos madurado, hemos crecido: prevemos, nos preparamos para el golpe, nos autorregulamos emocionalmente para no perder la cordura. Las opciones políticas ya no nos generan emoción, sino terror.

Las pesadillas suelen sentirse largas y extenuantes, aunque en realidad duren apenas unos minutos. Así también, el tiempo entre la primera y la segunda vuelta pasa en un abrir y cerrar de ojos. Pero, por supuesto, la pesadilla no comienza en esos momentos frágiles, sino mucho antes. Es aquí cuando el contenido de nuestros sueños turbulentos se vuelve disímil.

Muchos interpretan que las fisuras profundas en la sociedad peruana –la temida polarización– son la raíz de todos nuestros problemas. La ven como una hierba con tentáculos malignos que jalan a la sociedad hacia extremos opuestos, derriban puentes, frustran cualquier posibilidad de diálogo y nos impiden hablar un mismo lenguaje.

Estas personas están enamoradas de la idea del "centro republicano" –que algunos incluso llaman "radical", lo cual, desde un punto de vista literario, es un oxímoron–, que en sus mejores sueños se manifiesta como una escena en tonos grises, protagonizada por un señor de aspecto distinguido que toma café en librerías decoradas con estética europea.

Sin embargo, mi pesadilla se ve de forma distinta. Los polarizados son, en realidad, una subespecie dentro de la sociedad peruana. Son casi una ilusión. Este fenómeno no ocurre solo en el Perú, sino en todo el mundo: es un grupo minoritario el que exhibe un comportamiento de intensa polarización. Por el contrario, el comportamiento mayoritario es totalmente opuesto.

Y de ahí proviene precisamente mi temor: la apatía. Muchos habrán escuchado el famoso "no leo las noticias porque me da ansiedad, me frustra". Este tipo de personas se retrae y no está al tanto de lo que sucede políticamente en el país. No opinan porque no se informan; las noticias los desilusionan y sienten que no tienen nada que aportar. De hecho, esta es la mayoría racional. Muchos académicos se preguntan por qué las personas votan en democracia si un solo voto no hace la diferencia. Esa es la cruda realidad. En el orden espontáneo de nuestra sociedad apolarizada, la apatía es el comportamiento racional.

Mi pesadilla se parece a un foco que se quemó. La corriente lo sobrecargó y la luz no volvió a encender. En esta pesadilla, el debate de ideas no existe. O peor aún: algunos ya tienen ensayada la respuesta facilista frente a su amigo polarizador –"me identifico como de centro"–; es decir, como les cuesta tomar una posición, no toman ninguna. La apatía es el verdadero mal de nuestra política.

LOS VAIVENES DEL PODER



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Un Estado de derecho por los suelos

La penosa situación que atraviesa el Ministerio Público (MP) viene de antiguo.

En esta columna la hemos venido comentando en más de una oportunidad, al punto que incluso planteamos la necesidad de que se impulse una reforma constitucional que, a efectos de poner fin a las peleas intestinas que existen y a la necesidad de tener un MP realmente independiente con fiscales imparciales y no politizados, establezca por excepción que la designación de nuevos fiscales supremos la realice una comisión especial integrada por los expresidentes del Tribunal Constitucional, con el objeto que puedan convocar vía invitación a prestigiosos juristas que inicien la recuperación institucional del MP, que es fundamental e indispensable para poder vivir en un Estado de derecho (ver las columnas del 29/5/24 y del 5/6/2024).

Hace unos días hemos sido testigos de los vaivenes del poder. La Junta Nacional de Justicia anuló de oficio la resolución que había apartado a la fiscal suprema Benavides de su cargo y del MP. Desde lo jurídico no estaba en discusión su competencia y plazo para revisar y corregir sus propias decisiones, en la medida que considere que son arbitrarias y que agravian el interés público o lesionen derechos fundamentales.

Sin embargo, ad portas de hacerse efectivo un requerimiento de cumplimiento a la fiscal Espinoza, esta –que ha sostenido hasta el cansancio que la resolución de reposición de la fiscal Benavides es irrita y carente de valor y que, por lo tanto, ella mantenía inamovible su condición de fiscal de la Nación, al amparo además de una autoconvocada vigilia con vela en mano– tramita ante el Poder Judicial un pedido para que se suspenda del cargo de fiscal suprema y fiscal de la Nación a Patricia Benavides.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Hasta un lego se preguntaría, ¿no es totalmente incoherente y ausente de toda lógica, que pida la suspensión de un cargo que ella misma niega e impide que asuma a quien la JNJ ha restituido?

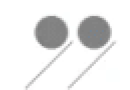
Pero no se sorprenda por el pedido de la fiscal Delia Espinoza, porque lo mejor es que un juez supremo provisional emite una resolución en el término de un día, redactada de madrugada, amparando el pedido de la fiscal Espinoza y suspende a la fiscal Benavides del cargo que no ocupa por la rebeldía de la accionante, y con el claro objeto de que la resolución de restitución de la JNJ quede en el aire.

Esto que vemos es el mejor ejemplo demostrativo de nuestra realidad judicial. La famosa frase de Perón: "Al amigo, todo; al enemigo, ni justicia" queda corta.

Está claro que hay un grupo de integrantes del sistema judicial para quienes la aplicación de la ley, el respeto al principio de autoridad y el acatamiento de las resoluciones es solo una obligación en la medida que ello calce con sus intereses; de lo contrario, vigilias, marchas, velas prendidas, primeras portadas y opiniones de los acólitos de siempre, apoyados por magistrados que fueron arropados por la otrora JNJ (esa que fue heredera del CNM de ingrata recordación e hija de Martín Vizcarra de peor recordación aún) lo impedirán.

"Interpretaciones auténticas", "denegatorias fácticas", "utilización de la ley para situaciones contrarias a lo que la propia ley dispone" son cosas de todos los días.

A este ritmo, nuestro Estado de derecho requerirá que pronto le den los santos óleos.



"Está claro que hay un grupo del sistema judicial para quienes la aplicación de la ley es solo una obligación en la medida en que ello calce con sus intereses".

LA CONFIANZA EN EL PERIODISMO



JAVIER DÍAZ-ALBERTINI
PhD en Sociología

Obliterado

Hace una semana, CNN presentó en vivo desde Broadway la obra teatral "Buenas noches y buena suerte" que dramatiza los inicios de la prensa televisiva y cómo enfrentó los ataques del senador Joseph R. McCarthy contra la libre expresión.

Muestra cómo en programas en vivo de la cadena CBS, el periodista Edward Murrow respondió a las calumnias del senador que lo acusaba de ser comunista. El drama presenta con claridad las diversas presiones que Murrow enfrentó para poder expresarse y defenderse contra el poderoso senador.

Muchas personas encuentran un paralelo histórico con la era de Donald Trump. Sin embargo, las diferencias son obvias. En la obra se hace patente el poder que tenía el periodista como persona y el enorme prestigio de su profesión y las cadenas televisivas edificadas sobre su alta credibilidad por ser "objetivas". En esa época, un número reducido de periodistas se encontraban entre las personas más confiables del país y cadenas televisivas como la CBS eran altamente respetadas. Murrow podía así hacerle frente a la desinformación y calumnias propias de lo que actualmente llamamos 'fake news' (se identifican por el contenido fraudulento, con intenciones cuestionables).

Hoy en día, sin embargo, no existe la confianza necesaria para combatir efectivamente la noticia falsa, que pulula en las redes sociales y en los medios masivos. Esto se notó hace unos días en los ataques de Trump contra las cadenas noticiosas, porque se habían atrevido a poner en duda su hipérbole sobre los exitosos ataques a las plantas nucleares en Irán y su total "obliteración".

Ante esta falta de credibilidad, los expertos opinan sobre la necesidad urgente de regresar a un periodismo objetivo y no tanto de abogacía. El problema con el periodismo actual, nos dicen estos especialistas, es que toma posición con respecto a los fenómenos sociales. Sin embargo, las audiencias, hoy en día, más que objetividad o abogacía piden formación e información verídica. Nuestros problemas actuales son muy complejos y se necesita de expertos y expertas para que nos ayuden a navegar en el mar de la información válida.

Es por esta razón que el anunciado programa televisivo de Dina Boluarte es una broma pesada. La mandataria tiene el nivel de apoyo más bajo en la historia de las encuestas y cree que puede aparecer en una pantalla y superar este problema. Todo lo contrario, pues para luchar contra las noticias falsas necesitamos de la coordinación con algunos actores claves: las empresas tecnológicas (filtros contra los casos extremos de desinformación y crímenes de odio), la sociedad civil activa en los espacios públicos y las redes sociales con los 'factcheckers' (especialmente un mayor involucramiento de las instituciones académicas y científicas).

ARCHIVO HISTÓRICO

EITAN ABRAMOVICH / ARCHIVO DE EL COMERCIO



La nueva casa de Universitario

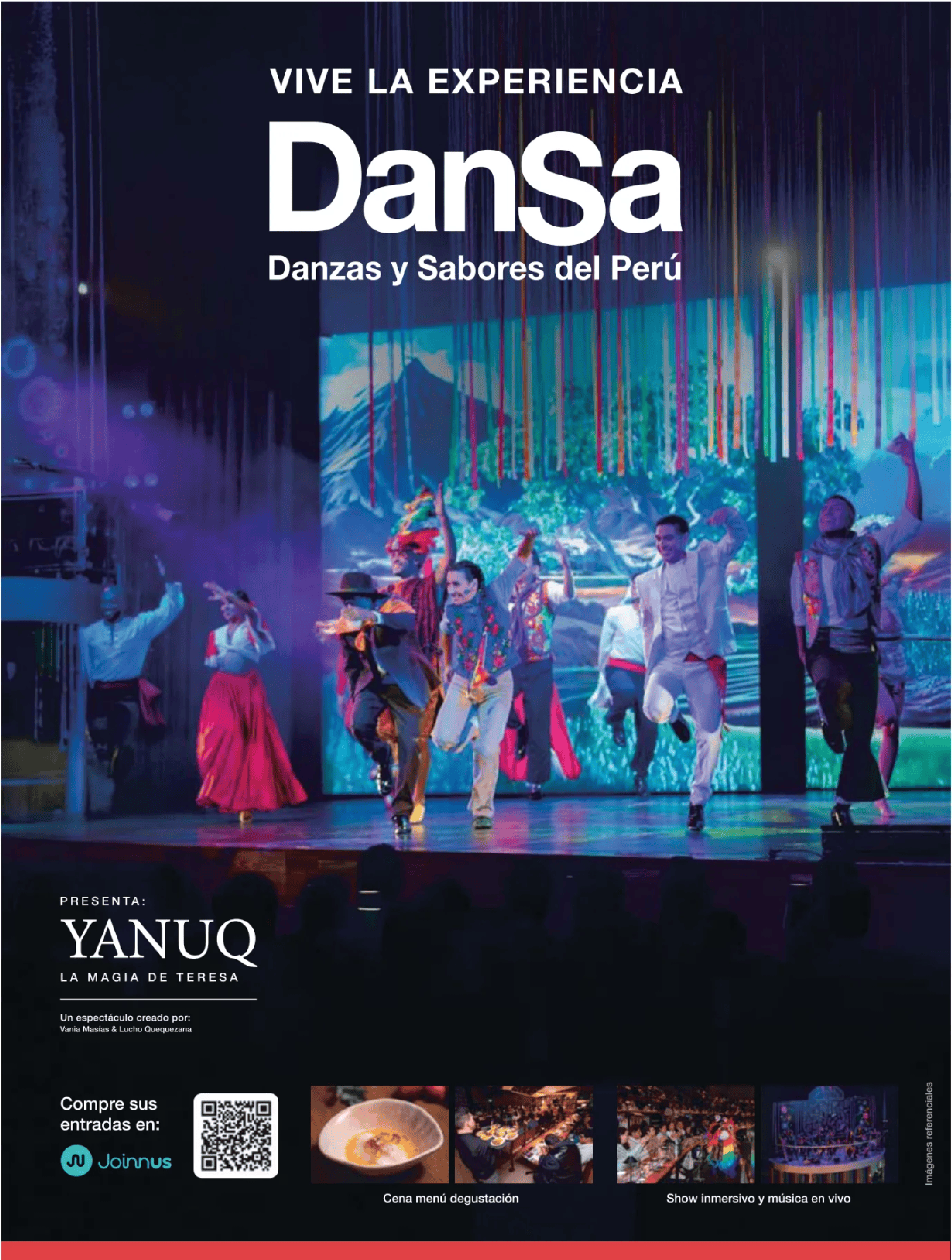
El 2 de julio del 2000, se inauguró el estadio Monumental del Club Universitario de Deportes con triunfo crema 2 a 0 frente a Sporting Cristal. La foto corresponde a ese día histórico.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Honrar a una maestra



La ilustre educadora y escritora doña Elvira García y García visitó hace poco la hacienda Chiclín, en el valle de Chicama, Trujillo, y tuvo la oportunidad de recorrer en detalle la magnífica escuela que allí se ha levantado, la cual lleva el nombre de Teresa González de Fanning. En el salón principal del establecimiento educativo, se ha colocado un retrato de la insigne maestra. En reciente artículo, Elvira García y García propone a las autoridades que en los diversos colegios tanto de la capital como de todo el país que llevan el nombre de personajes distinguidos se haga lo mismo que en Chiclín. **H.L.M.**


VIVE LA EXPERIENCIA
DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTA:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana
Compre sus entradas en:
Joinnus
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
Imágenes referenciales
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692